



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/10/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 52
Cm0033

Proveedor ARNST, MARTIN JORGE (53999)
Puerto Remolino 3851-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	150,00 (230030017 - 6) PAPEL HIGIENICO 4 X 30 MTS	2.450,00	367.500,00
0	4	100,00 (230030006 - 1) Rollo de papel de cocina	1.740,00	174.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS				541.500,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Treinta (30) días a partir de la conformidad de la Factura, según Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34°, Punto 96.

LUGAR DE ENTREGA San Martín N° 450, 1° piso, oficina N° 50, Ciudad de Ushuaia.

PLAZO DE ENTREGA De forma inmediata posterior a la suscripción de la Orden de Compra.

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 109 Nro: 70

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 104 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO N° 81855 Letra E Año 2024 Ámbito 1979

MEMO: 4.- ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS

Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/10/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 52
Cm0033

Proveedor ARNST, MARTIN JORGE (53999)
Puerto Remolino 3851-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario